

El Adelanto

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION. TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.ª

Lunes 28 de Julio de 1902

Año XVIII—Núm. 5396

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES, COK y BREZO

Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobresalientes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de Serranos, número 4, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. 67

SE VENDE una casa de nueva construcción, calle de Tavira número 6, que renta por lo menos el 6 por 100 de su valor. Calle de Libreros 60 informarán. 30--29

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 77

VENTA DE FINCA

urbana en esta Ciudad y su calle de Cañizal, núm. 2, de 32.000 pies cuadrados de superficie, con jardín, cochera, cuadra, paneras, patio, corrales, pozos, y demás dependencias propias de una hermosa vivienda.

Para detalles y condiciones, darán razón en la Plaza de Monterrey casa del señor Zaballa. 15-8

EN LA FOTOGRAFIA del señor Poujade, afueras de San Bernardo, se necesita un chico de 14 a 16 años, algo instruido y con buenos informes. 8-4

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

NUEVA MERCED

El ministro de Instrucción pública acaba de dar una nueva prueba de la predilección que siente por la provincia de Salamanca.

Cuando, aún no hace un año, publicó su decreto reformando la enseñanza, elevó a superior la Escuela elemental de Artes e Industrias que poseía Béjar.

La medida no podía ser más acertada, tratándose de un pueblo eminentemente industrial y muy necesitado de que sus obreros adquieran la cultura necesaria para contribuir a la regeneración de aquella industria pañera, hace tiempo en profunda crisis.

Pero era el caso que, por estrecheces del presupuesto, a la vez que fué dotada aquella ciudad de las enseñanzas industriales superiores, se la dejaba sin las elementales, cuyo estudio es condición precisa para cursar las otras, y de ello resultaba que el nuevo centro docente con que se la favorecía, habría de serle poco menos que inútil.

Comprendiéndolo así los bejaranos, pidieron al Conde de Romanones el establecimiento de los estudios elementales de industrias, y para apoyar su petición, preparaban una manifestación popular, que pensaban haber celebrado ayer.

Afortunadamente, ésta se ha hecho innecesaria y Béjar verá pronto realizados sus deseos.

El diputado a Cortes por aquel distrito, don Nicolás Oliva, amigo político y particular del ministro, poniendo su valiosa influencia al servicio de sus convecinos, se ha hecho intérprete de sus aspiraciones, logrando que sus gestiones se vean coronadas por el éxito.

El Conde de Romanones le ha nombrado Comisario regio, encargándole la organización de aquella Escuela, y como él conoce tanto como el que más las necesidades allí sentidas, es seguro que llenará su cometido a satisfacción de aquellos laboriosos industriales.

Béjar necesita, sobre todo, las enseñanzas elementales de Industrias, y la conviene, en las superiores, una organización especial que se salga del patrón común.

Ambas cosas tendrá gracias a la eficaz intervención del señor Oliva y a las excelentes disposiciones del ministro, siempre pronto a conceder sus favores a esta provincia.

LAS ESCUELAS DE VILLAVIEJA

Nos comunican de este pueblo gratas noticias respecto de los exámenes verificados en los días 20 y 21 de los corrientes, en las escuelas de niños y

niñas establecidas allí según el sistema Manjón.

El batallón formado por los alumnos de la escuela, a los cuales se les educa en sano amor patrio, hicieron ejercicios y evoluciones militares al mando de su profesor en la plaza pública y el pueblo entero en ella congregado aplaudía con entusiasmo a estos soldados del porvenir.

Comenzaron luego los exámenes de las niñas, que estuvieron a gran altura en todas las enseñanzas; analizan, discurren, piensan y se expresan por cuenta propia; el libro es lo de menos, la idea lo es todo y la instrucción es verdaderamente educativa.

En las enseñanzas de aplicación dieron muestras de la mayor destreza, en labores, dibujo, caligrafía, pintura, de todo lo cual había abundantes ejemplares en la primorosa exposición aneja a la escuela; a todo esto hay que añadir, como ya dijimos en los exámenes de las adultas y repetimos posteriormente, que la enseñanza en estas escuelas es verdaderamente educativa y atiende al mismo tiempo que a la instrucción a la formación del carácter moral.

A la mañana siguiente tuvieron lugar los exámenes de los niños, en los que se ve la confirmación de lo que anteriormente decimos; el maestro, señor Blázquez ha logrado, en el corto tiempo que lleva al frente de las escuelas, conocer de tal modo el temperamento individual de sus alumnos y aprovecharlo para su educación de tal manera, que cada uno de los mismos revela ya claramente su carácter, su tendencia y su criterio, libre de esa homogeneidad que se revelaba en las secciones de las antiguas escuelas, producida por la esclavitud del texto y de las rutinas pedagógicas; es cosa verdaderamente notable el ver cómo discurren estos niños sobre cuestiones gramaticales, y problemas de Aritmética y Geometría, Geografía, Historia, Industria y Comercio y la facilidad con que redactan cartas, recibos, letras de cambio, facturas, cheques, abonarés, pagarés etc. etc. una porción de cosas necesarias para la vida y que deben constituir la educación integral de todo niño. Ló que mas avalora este sistema y la prueba más palmaria de su eficacia es el museo unido a la escuela, que visitaron luego los examinadores acompañados de todo el pueblo, que en los días 19, 20 y 21 no dejaron de visitar las colecciones de minerales, otras de insectos, de plantas, flores, frutos, materias textiles, tejidos del país, productos industriales, cortidos, cintos, zajones, abarcas, alpargatas, todo en miniatura utensilios y herramientas de todo género, tenazas, martillos, sierras, carros, yugos, arados, trilladoras, alambiques, una fabrica de gas, hornos de fundición, productos agrícolas como el queso etc. etc., todo construido y coleccionado por los alumnos y de tal modo que, a parte de la cultura general, adquieren la especial de la región en que habitan, con todo aquello que la es característico a esta región de Villavieja, como es la Agricultura; la ganadería y la fabricación de curtidos; de estos últimos hay en el

museo escolar, entre otros muchos curiosos ejemplares, una piel de lagarto tan bien construída que pudiera muy bien utilizarse para el tarjetero de una dama ó para la petaca de un elegante.

Uno de los ejercicios más curiosos fué el del exámen del diario que lleva cada alumno y el de la rectificación mútua de dichos diarios, en que los niños demostraron todas las excelencias de la educación que reciben, discutiendo entre ellos acerca de las múltiples cuestiones que surgen de un trabajo en el cual se compendian observaciones referentes a todos los órdenes de la vida.

Hé aquí la hermosa labor realizada por los profesores de las escuelas Manjón, de Villavieja, D. Margarita Pérez y D. Filemón Blázquez, que han mostrado en los exámenes de sus alumnos á donde se puede llegar en materia de enseñanza, cuando a una sólida y verdadera cultura se une una gran vocación, capaz de vencer todo género de obstáculos.

CRÓNICA

LAS COMETAS

Esos trapos de colores puestos en tensión por tres cañas cruzadas, y que necesitan el impulso del viento para elevarse y sostenerse en el espacio, porque en sí no tienen fuerza alguna, son el símbolo más completo de la vida.

La cometa es algo que se levanta del suelo, y se remonta, y sube, y se presenta en los aires majestuosa, cuando material é intrínsecamente no es más que una cosa inútil y sin valor de ningún género. Y como ella son muchos seres de este mundo, que tienen nombre, honores y autoridad, sin que reunan merecimientos para ello. Pero disfrutan de esas gracias y mercedes, porque la hipocresía, el artificio y el servilismo se las han otorgado.

Como ella es el literato pedante y amanerado, sin ideas y sin sentido, y á quien oficiosos amigos han dado patente de escritor, cuando no sirve ni para amanuense de leguleyo.

Como ella es la mujer que aparece hermosa, cuando si se la quitan los afeites y tocados que la embellecen, no es más que una vulgaridad.

Como ella es el político al que se tiene por hombre de talento, porque así lo dicen estómagos agradecidos, cuando todas sus hazañas se reducen á haber tenido la habilidad ó la vileza de cometer impunemente ilegalidades é injusticias.

Como ella es el gomoso, ese tipo antipático al que Grandmontagne llama *tilingo hominicoaco*, porque no se atreve á incluirle entre los hombres, y al que se considera como persona distinguida é ilustrada, cuando su cerebro es un órgano que no funciona, y todo su bagaje de distinción y cultura se reduce á decir sandeces, llevar muy alto el cuello de la camisa, usar á diario chaleco blanco, calcetines de color y panta-

lón regazado, y oler á esencias y cosméticos.

Cuando en el Rollo 6 en la Gloria veo á los niños entusiasmados con sus cometas, pienso siempre en lo que serán esas criaturas dentro de algunos años. Si necesitarán que otros les empujen para subir por ser ellos incapaces, si subirán por sus propias fuerzas, ó si su papel se reducirá á servir de comparsas.

FILIBERTO VILLALOBOS

CARTA DE MADRID

Julio 27.

Alcance de noticias

San Sebastián.—El Rey ha firmado un decreto de material de Guerra; otro nombrando Presidente de la Audiencia de Madrid, á don Primitivo González; magistrado de la Corona, á don Isaac Casa; ídem de Pamplona, á don Antonio Pérez; ídem de Valencia, á don Mariano Izquierdo y don Tomás Moreno.

Pamplona 27.—Anoche se verificó en el teatro de esta capital un mitin anticlerical, en el que se pronunciaron discursos radicalísimos.

Reinó el más completo orden.

Telegrafían al gobernador de Guadalajara, que el día 26, á las tres de la tarde, se inició un incendio en la Puebla de Villena, quedando destruidos veinte edificios.

Peligran muchos otros por carecer de agua.

Ha salido para el lugar del siniestro el gobernador.

San Sebastián 27.—Ayer había 41 enfermos.

Hoy nueve invasiones y nueve defunciones, de las cuales tres son de enfermedades comunes.

Murcia 27.—Han sido detenidos por la benemérita, en el camino de Algeciras, tres complicados en los recientes disturbios.

Roma 27.—El sultán Rahoita se ha sometido á Italia.

París 27.—El mitin de anoche terminó con varias manifestaciones tumultuosas que disolvió la policía.

San Sebastián 27.—Hoy ha cumplimentado á los Reyes el señor Romero Robledo, que permaneció breves momentos en Miramar.

Ha llegado el general Polavieja acompañado del señor Mataix.

El general subió á Miramar á cumplimentar á los reyes y se quedó á almorzar. Al salir de Palacio el ministro de Estado, dijo que aún faltaba que ultimar algunos detalles del viaje regio, pero que podía asegurar que éste se adelantaría un día saliendo el Rey el 31.

El marqués del Muni marchará mañana á sus posesiones de Anglet y desde allí se dirigirá á París para esperar á la Reina é Infanta á su paso por aquella capital.

Los diputados de Aava señores Martínez de Aragón y Ajuroa han estado á conferenciar con el señor Canalejas y á pedirle que asista á la inauguración de una fábrica de aparatos agrícolas.

El exministro liberal ha aceptado la invitación, sin que tenga carácter político su viaje.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

En la imprenta de este diario se necesitan operarios.

Ha salido para Santander el médico de la Armada don José González, acompañado de su familia.

Anoche se vió muy concurrido el paseo de la Plaza Mayor, en el que la banda del

Protectorado ejecutó un bonito programa que fué muy aplaudido.

El día 1.º del próximo mes de Agosto, comenzará en esta capital la recaudación de contribuciones y demás impuestos, correspondientes al tercer trimestre del año actual.

En la alquería de Martín Pérez ha fallecido la señora doña Ludivina Vicente Cid, madre política del director del Noticiero, señor Bajo.

Reciban él, y su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

TRIBUNALES

Señalamientos. — Sección segunda
Día 29

Conocerá esta Sección de la causa seguida en el Juzgado de Bajar, por el delito de injurias, contra Félix García Briz.

Es ponente el señor Martín Gomez, acusador el señor Jiménez, abogado el señor Mata y procuradores los señores Morató y Yáñez.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas.

Defunciones: Guadalupe Gutiérrez García, Angela García Corrales, Isabel González Mambardo, Julián Chamorro Domínguez, Antonio Elena Díez, Aurelio Ladislao López, Vicenta Mansilla y Antonio Alonso Val e.—Total 8.

Nacimientos: Isabel Jiménez Hoyo, Bernardina García Corredera, Jesús Romero Campos, Josefa Sánchez Vicente, y Felipe Garrido Tejero.—Total 3.

Un marido cariñoso dió anteanoche una monumental paliza á su mujer, haciendo necesario que fuera á la Casa de Socorro, donde se le prestaron los auxilios que su estado requería.

Ha regresado á esta capital, en el día de hoy, el prelado de la diócesis reverendo padre Cámara.

Parece que la desaparición de nuestro colega *El Labaro* es definitiva.

Sentiríamos que se confirmaran nuestros informes.

En cambio, se habla de la creación de otro periódico católico, para el que se cuenta con un gran capital.

En reyerta ocurrida en Alba de Tormes el día de Santiago, entre unos cuantos serranos, vendidos ambulantes de fruta, y algunos individuos de dicha localidad, resultaron heridos cinco, de uno y otro bando.

Habiéndose recibido fondos en la Secretaría de la Audiencia provincial, ha quedado abierto el pago de dietas á los peritos y testigos que han intervenido en las causas vistas en juicio oral y público últimamente.

Con arreglo al párrafo segundo de la vigente ley de caza, desde primero de Agosto próximo, queda levantada la veda en lo referente á las palomas campestres, torcazes, tórtolas y codornices.

La razón social «Santos Marcos é Hijo», propietaria de la fábrica de harinas, hilados y luz eléctrica de Tamames, ha contratado por diez años el alumbrado eléctrico con el Ayanamiento de Villavieja.

Los trabajos principiarán en el mes actual y estarán terminados en el próximo Agosto, que llegarán las máquinas del extranjero, las que, según nuestros informes, son de las más modernas que se conocen.

La propiedad es solo y exclusivamente de la expresada razón social, y no en compañía de vecinos de Villavieja, como equivocadamente se dijo en nuestro diario correspondiente al jueves, 24 del actual.

Bien por el Ayuntamiento de Villavieja, que tan grande mejora sabe llevar á sus administrados y nuestra enhorabuena al inteligente industrial señor Marcos que con su empresa lleva el pan á la clase obrera tan necesitada hoy.

Nuevo Mundo, publica esta semana un número verdaderamente notable.

Entre otras informaciones de actualidad, contiene una muy interesante de la estancia de la embajada japonesa en San Sebastián y otra de la llegada de los primeros botijos á Valencia, con los coches adornados por los artistas valencianos.

El mitin de los obreros ferroviarios en el teatro Barbfri.—L torre de san Marcos de Venecia, que se derrumbó recientemente.—Lord Salisbury y monsieur Arthur Balfour.—L verbena de Chamberí.—Los festejos de Castellón.

Un consejo de ministros, fotografía hecha en la Presidencia por el señor Franzen. La primera que se publica en la prensa ilustrada. Doble plana central.

Artículos literarios de Eusebio Blasco, Canals, Valbueno, Taboada y Falcató. Dibujos de Sánchez de la Peña, Banda, Sierra y Luna, Krikato y otros.

Continúa con la novela *La isla del Doctor Moreau*.

Precio d l número 20 céntimos

Por el Gobierno civil de esta provincia se interesa la busca y detención de una mujer llamada Modesta García, esposa de don Fernando González Miteos, vecino de Castellanos de Villiquera, que desapareció del domicilio conyugal el día 11 del presente mes.

Los capitanes de la guardia, civil don José Fernández Rodríguez y don Andrés Rodríguez González, han sido ascendidos y trasladados de la comandancia de Salamanca á las comandancias de E-tepona y Algeciras, respectivamente. Y los primeros tenientes del mismo institut, don Felipe Nieto Lajarraga y don Luis Pilar López, han sido trasladados á la de S.la nca, desde las de Navarra y cuadro orgánico de reemplazo afecto á la comandancia de Badajoz.

Dicen de Zamora que el mercado de vinos en aquella provincia va adquiriendo cada día mayor animación, haciéndose muchas transacciones y notándose que los precios tienden á mejorar.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

DESEA COLOCACION

un oficial de confitero. Plazuela de Bretón, núm. 16, informarán. 8-7

OBRA NUEVA

LAS TORMENTAS DEL 48

POR

PÉREZ GALDÓS

De venta: Librería Núñez, Rua, 25

TELEGRAMAS

Las huelgas

Madrid 28.—Los carpinteros de esta Corte han llegado á un acuerdo con los patronos, sobre la base de que éstos no admitan á los obreros que no les secundaron.

Los albañiles se han asociado contra sus compañeros anarquistas.

En Francia

Madrid 28.—De París telegrafían que han terminado las manifestaciones á favor de las asociaciones religiosas, tan pronto como los socialistas han acordado oponerse á ellas y celebrar otras contrarias.

AGENCIA ALMODOBAR.

Por retirarse de la profesión se traspaasa en Valladolid, un antiguo y acreditado Colegio de niños con buen material de enseñanza y excelentes condiciones pedagógicas. Cuenta 36 años de residencia en el mismo sitio en que hoy está instalado Plaza Mayor y Corralo 2, principal, donde pueden dirigirse á su director, Francisco Hernández, advirtiéndole que, por ser urgente, se da en condiciones favorables á quien lo desee. 3-1

SE ARRIENDAN

dos pisos principales y un entresuelo de la casa calle de Meléndez, núm. 18. Tienen agua y escusado. Dará razón don Ruperto Martín Mediero, Azafranal, 27. 8-5

SUBANTA.—Los que deseen interesarse en la compra de las carnes de los toros que han de lidiarse en esta plaza en las cuatro corridas de feria del mes de Septiembre del corriente año, pueden presentar sus proposiciones en pliego cerrado, hasta las diez de la mañana del día 3 de Agosto, en el comercio del señor Huebra, en donde quedan de manifiesto las condiciones á que han de ajustarse.

Por autorización de la Junta, Manuel Méndez Fernández. 3

Academia-Colegio de San José

para alumnos de Facultad

y segunda enseñanza.

CALLE DE GIBRALTAR, NUM. 2

(próximo á la Universidad é Instituto)

DIRECTOR: DON GABRIEL DÍAZ

Este Centro de enseñanza se ha instalado en amplísimo local que reúne inmejorables condiciones para el objeto á que se destina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

El Director y todos los Profesores del Establecimiento son Doctores ó Licenciados en las respectivas Facultades.

Las clases de repaso de las asignaturas del Bachillerato, facultad de Derecho y de las del curso preparatorio de Medicina y Farmacia, para los exámenes de Septiembre, comenzarán el primero de Agosto.

Esta Academia-Colegio, se encarga de formalizar toda clase de matriculas, y de gestionar cuantos asuntos académicos se le encomienden. 60-3

ACADEMIA DE FRANCÉS

DIRECTOR:

DON JULIÁN PALENCIA

bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de Academias preparatorias militares, Colegios y ex-ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, á domicilio y especiales para señoritas.

Serranos, 24 15-7

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL

DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52

Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. 25 pts

Id. id. 500 id. 120 »

Id. id. 1.000 id. 200 »

Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la *bacera*, *carbunco sintomático*, *Rouget* ó *sarampión de los cerdos*.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de habernos concedido *privilegio de invención por veinte años*, acabamos de otorgarnos los *honores de proveedor de la Real Casa*, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades *excelentes, tónicas y aromáticas* solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España.

SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTOMAGO é INTESTINOS, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc.; obteniendo excelentes resultados, y esto es fácil comprobarlo, tomándose tan solo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Plaza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, en Salamanca. 10-10

EL DIA (CARTAGENA)

Compañía anónima de seguros incendios, valores y marítimos.—Capital social 10.000.000 de ptas.

Sub-dirección en Salamanca, Jesús, núm. 7

JUAN REDONDO Y HERMANOS CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas coleccionadas lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, por que producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, iodo-bromuradas de fuerte mineralización. Único en España que suministra AGUAS MADRES. Especiales y eficacísimas para el escrofulismo, raquitismo, enfermedades óseas, neurasténias y matris.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas é higiénicas habitaciones. Carruaje á la llegada de los trenes. Temporada oficial: 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Para más detalles, al administrador 60-27

MIRATE HIJO - SALAMANCA

16 MEDALLAS DE PREMIO

ULTIMA RECOMPENSA MEDALLA DE ORO

EN PARIS 1900

POR LA INSTALACION DE AGRICULTURA

PRIMER
almacén DE garbanzos
DE CASTILLA

FABRICAS
de almidón y pastas
PARA SOPA

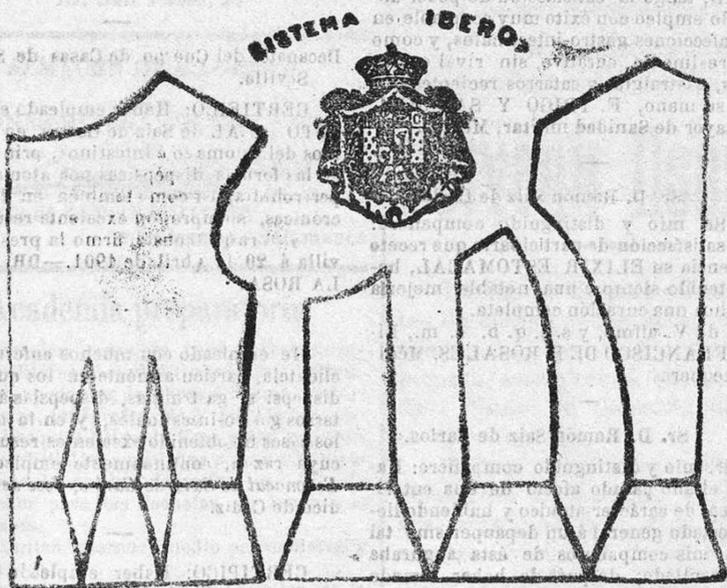
GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIDA CON ARREGLO A LA LEY DE ABONOS DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1900

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS.—CATALOGOS, ANALISIS Y CONSULTAS

Gratis



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora D^{ña} MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para el caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los juergues. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internis. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la 'escalerilla' de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º

BANOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

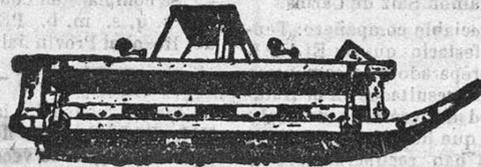
SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BANOS

TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO



CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS.—NUMERO 28.459

REMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE SALAMANCA DE 1901. CON MEDALLA DE PLATA Y GRAN DIPLOMA

Próxima ya la recolección, llamamos la atención de los agricultores para que prueben el TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO y se convencerán de que es el primero en España, trillando él solo tanto como cuatro trillos de los antiguos de piedra con sus cuatro pares de mulas, no necesitando para su manejo más que dos caballerías, como lo prueba el certificado del gremio de labradores de esta villa, fecha 28 de Julio de 1901.

Para detalles é instrucciones dirigirse á Ventura y Anselmo H. Quintero, inventores y constructores. Peñaranda.

Serán perseguidos ante los tribunales el que los construya ó los imite, con arreglo á los artículos 49 al 53 de la Ley.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros



100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO
ha incluido el seguro con
MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participacion anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulacion de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo
Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)
SEGUROS INDIVIDUALES contra la Incapacidad
temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demas Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

ELIXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

CERTIFICADOS DE MEDICOS NOTABLES

CERTIFICO: Haber empleado siempre con éxito el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos en las afecciones gástricas y catarras intestinales de carácter crónico; autorizando al autor su publicación si le conviene. **JUAN DURAN MARTINEZ**, Médico de Jerez de la Frontera.

CERTIFICO: Que siempre que he usado el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos en las distintas dispepsias, gastritis y úlcera de estómago, he obtenido de él un resultado altamente satisfactorio. **JOSE GONZALEZ PINEDA**, Médico de Jerez de la Frontera.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y apreciable compañero: Tengo el gusto de manifestarle que su ELIXIR ESTOMACAL es un preparado medicamentoso de excelente y seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo, y siempre que he propinado dicho ELIXIR, los enfermos han recuperado pronto las energías perdidas y se han podido dedicar á sus habituales ocupaciones.

Autorizo á V. para dar publicidad al buen concepto que de su preparado tengo formado, á la vez que aprovecho esta ocasión para ofrecerme á V. como atento amigo y seguro servidor q. b. s. m. **ANSELMO LLANAS**, ex-Médico de Sanidad Militar de Huesca.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Me pide usted mi opinión respecto al ELIXIR ESTOMACAL de su invención, de cuyos componentes dió oportuna cuenta á la clase médica, y no tengo inconveniente en acceder á sus deseos, no tan sólo porque dicho preparado, más que un específico, lo consideran todos los médicos con quienes he hablado del particular como un utilísimo fármaco, fácilmente dosificable y de buenos efectos. Prueba de ello que muchos enfermos se han erigido en sus más fervientes propagandistas, y entre ellos he visto buen número de profesores, testigos de la eficacia de su especialidad farmacéutica.

He tenido, por mi parte, ocasión de ensayarlo en alguna persona de mi familia y creo, como usted indica en su prospecto, que procurando que preceda á su uso el empleo de un purgante suave, sea más rápido y completo el alivio.

Le desea, pues, todo género de prosperidades y queda suyo afectísimo q. b. s. m., **M. DE TULLO LATOUR**, Médico especialista de niños en Madrid.

En cuantas ocasiones he prescrito el ELIXIR Saiz de Carlos, he obtenido en la mayoría de los enfermos inmediato alivio; en casi todos desaparecieron rápidamente los molestos síntomas

que caracterizan las afecciones del aparato gastro-intestinal y algunas de ellas se curaron radicalmente de inveterados padecimientos rebeldes hasta entonces á toda medicación.

Rindiendo culto á la verdad y á la justicia, así lo hago constar **JUAN DE LEMOS**, Médico de Sevilla.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Tengo una verdadera satisfacción en participar e que en cuantos enfermos del estómago he empleado su ELIXIR ESTOMACAL, á unos les ha producido gran mejoría, y á los más curación radical de su dolencia.

Se complace en consagrarlo así su afectísimo q. b. s. m. **PEDRO VALERO**, Médico del Hospital Provincial de Valencia.

Siendo conocida la composición del ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, la he prescrito repetidas veces, obteniendo siempre beneficiosos resultados y no observando nunca acci-dentes ni trastornos. Me atrevo, pues, á declarar, que es un buen agente terapéutico para ciertas enfermedades del tubo digestivo. **Doctor PAREJA**, Profesor de la Facultad de Medicina de Granada.

He podido comprobar en muchas ocasiones en mi clínica particular los buenos resultados obtenidos con el ELIXIR ESTOMACAL, del señor Saiz de Carlos en todas las afecciones del estómago. **GABRIEL QUIGNON**, Médico de Sevilla.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que de las aplicaciones que hice de su *Elixir Estomacal* en las distintas afecciones gástricas, tales como dispepsias con hiperclorhidria, catarras gastro intestinales crónicos y gastralgias, siempre los resultados correspondieron á mis deseos.

No tengo inconveniente que dé publicidad á esta carta, porque si en ella digo que su *Elixir* es un preciosísimo fármaco de utilidad innegable, en un todo me atengo á lo observado en mi práctica.

Se complace en expresarlo así su afectísimo s. q. b. s. m., **Manuel Velasco**, Médico de Montilla.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: He ensayado en bastantes casos su *Elixir*, en los que predominaban los síntomas dispepsicos, y, sobre todo, los gastrálgicos, dependientes en unos de gastritis crónicas, en otros de hiperclorhidrias y en muchos de estados artríticos localizados en el estómago é

intestinos, y puedo asegurar que en todos he obtenido resultados muy satisfactorios, desapareciendo en absoluto los trastornos gastro-intestinales.

Tengo una verdadera satisfacción en comunicarle los resultados obtenidos, y se repite de usted afectísimo s. s. q. b. s. m., **José Impellitteri**, ex Médico Militar de Málaga.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Instado por su representante para que le manifieste el aprecio en que tengo su ELIXIR, tengo la satisfacción de poder decirle que lo empleo con éxito muy aceptable en todas las afecciones gastro-intestinales, y como remedio realmente curativo, sin rival en las dispepsias, gastralgias y catarras recientes.

Besa su mano, **F. TRIGO Y SANCHEZ**, Médico mayor de Sanidad militar, Mérida.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Tengo la satisfacción de participarle que receto con frecuencia su ELIXIR ESTOMACAL, habiendo obtenido siempre una notable mejoría y en muchos una curación completa.

Queda de V. afmo, y s. s. q. b. s. m., Licenciado **FRANCISCO DE P. ROSALES**, Médico de Antequera.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Hallándome el año pasado afecto de una enteritis crónica de carácter atónico y habiendo llegado mi estado general á un decaerismo tal que todos mis compañeros de ésta auguraba un fatal resultado; después de haber tomado todos los eupépticos, tónicos-amargos, salicilatos, tanalbina, etc., sometíendome á una dietética severa, usando faja de franela, etc., etcétera, es decir, apurando todos los medios, con nada absolutamente pude conseguir ni siquiera un alivio, hasta tomar su ELIXIR ESTOMACAL. De su ELIXIR puedo decir en verdad que, desde la primera cucharada que tomé, sentí sus benéficos efectos y no dudé ya que me curaría, como así sucedió, gracias á Dios, al cabo de unos ocho ó diez días nada más, después de haber tomado la primera botella.

Como soy joven y robusto, le será franco, así que vi que la digestión intestinal se verificaba bien y que de día en día ganaba fuerzas, pronto me decidí á comer de todo, y al cabo de veinte días, le más, estaba ya tan perfectamente como si nada me hubiese pasado, siendo el hombre fuerte, lijero y jovial como quien goza de perfecta salud.

Como le digo, hace ya un año que tuve esa enfermedad y hasta el presente no he tenido ni el menor síntoma de la misma, siendo así que,

en otro pasivo y aprensivo y, por lo tanto, no me he abstenido de nada absolutamente.

Desde entonces, tanta confianza he obrado á su ELIXIR ESTOMACAL, que ya lo ha usted notado por los pedidos que le han hecho los señores Farmacéuticos de ésta; lo he prescripto muchísimo en mi clínica particular y siempre con magníficos resultados.

Conste así, y aprovechando esta ocasión para darle las gracias más expresivas y ofrecerme de usted con la consideración más distinguida, afectísimo compañero seguro servidor q. b. s. m., **DIONISIO ARRUGADA GARAY**, Médico de Lérida.

Decanato del Cuerpo de Casas de Socorro de Sevilla.

CERTIFICO: Haber empleado el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos en mis enfermos del estómago é intestino, principalmente en las formas dispepsicas por atonía y por hiperrohidria, así como también en las diarreas crónicas, siempre con excelente resultado. En raquo conste, firmo la presente en Sevilla á 20 de Abril de 1901.—**DR. JUAN DE LA ROSA**.

He empleado con muchos enfermos de mi clientela, particularmente en los que padecían dispepsias, gastralgias, dispepsias ácidas y catarras gastro-intestinales, y en la mayoría de los casos he obtenido excelentes resultados, por cuya razón, continuamente empleo el *Elixir Estomacal* de Saiz de Carlos, José de Dios, Médico de Cádiz.

CERTIFICO: Haber empleado en varias ocasiones el *Elixir Estomacal* del Sr. Saiz de Carlos, siendo en todas ellas de feliz resultado. **Dr. Marencó**, Ayudante de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Hace más de cinco años que vengo formando el *Elixir Estomacal* por usted preparado en los enfermos crónicos del tubo digestivo y puedo asegurarle, bajo mi palabra honrada, que siempre he quedado altamente satisfecho de sus excelentes resultados.

A pesar de ser poco partidario de exhibiciones, autorizo á usted para que haga pública mi carta que expresa el convencimiento que la experiencia me ha dado de la bondad de su específico.

Aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerle de usted afectísimo que atentamente b. s. m., **Nicolás de Ochoa**, Ex-Médico Mayor de Sanidad Militar de Cartagena.

Queda demostrado que el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, es el mejor medicamento para curar las enfermedades del

ESTOMAGO E INTESTINOS

Lo recetan los mejores medicos del mundo y se despacha, Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales de España, Cuba, Filipinas, México,

América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra